

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DEP. SUMINISTROS (SD ADM)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 6 **Ejercicio:** 2019

CUDAP: EXP-HCD 4597/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

AMPLIACIÓN OC 47/19 - ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE LIBRERÍA PARA ABASTECER TODAS LAS DEPENDENCIAS DE ESTA H.C.D.N.

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 139 / 2019 de fecha 21 de Agosto de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: ERREDE S.R.L.

CUIT: 30591267759

Domicilio: Doblas 125, CABA CABA

Teléfono: 4759-2803

Fax:

E-Mail: errede@errede.com.ar

RENLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	250	Unidad	Cuaderno Universitario rayados con espiral de 84 hojas, 65grs. aprox., A4 de primera calidad. Marca Avon.	\$64,65	\$16.162,50
3	1	160	Unidad	Bandas elásticas en bolsas individuales por 50gr. de 2mm de ancho y diámetro de aprox. 40mm.	\$10,25	\$1.640,00
14	1	150	Unidad	Abrochadora tipo pinza. Cuerpo metálico resistente. Profundidad de la boca de abrochado de 4,5 cm aprox. Abrocha 20 hojas aprox., pintada. Broches N° 50. Marca Mit 50	\$433,49	\$65.023,50
20	1	320	Unidad	Carpetas de base plástica rígida de PVC con tapa transparente, con faja identificadora. Tamaño A4. Color negro o azul.	\$16,47	\$5.270,40
26	1	800	Unidad	Folio transparente, 50 micrones, tamaño oficio. Marca Comercial	\$1,80	\$1.440,00



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

27	1	800	Unidad	Folio transparente, 50 micrones, tamaño A4. Marca Comercial	\$1,50	\$1.200,00
28	1	160	Unidad	Cajas conteniendo broches para abrochadoras N° 50 por 1.000 unidades cada caja. Los broches serán cincados y presentados en tiras de 100 unidades y perfectamente encuadrados. Marca MIT.	\$19,92	\$3.187,20
32	1	125	Unidad	Regla clásica 30 cm. Milimetrada, de acrílico con graduaciones. Marca Pizzini.	\$8,48	\$1.060,00
38	1	100	Unidad	Porta lápices chico, en plástico negro, de 10 cm de alto aprox.	\$18,32	\$1.832,00
40	1	160	Unidad	Adhesivo sintético, no toxico. De 30 ml. Marca Pelikan	\$15,61	\$2.497,60
42	1	50	Unidad	Porta taco anotador color, en acrílico y con capacidad para 400 hojas aprox. Apto para tacos de 90x90 mm	\$12,21	\$610,50
50	1	25	Unidad	Porta cinta chico, de cuerpo plástico rígido y con corte de cinta dentado, apto para rollos de 25mm de diámetro aprox.	\$49,80	\$1.245,00
51	1	250	Unidad	Goma de borrar lápiz-tinta, vinílica para que no dañe la hoja. Marca Simball	\$6,34	\$1.585,00

SON PESOS CIENTO DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 70/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 102.753,70**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Departamento de Suministros, 2° Subsuelo del edificio Anexo "A" de la H.C.D.N., sito en Av. Rivadavia 1841, CABA. Internos: 5093/5092/5094.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (3) meses

Desde el retiro y suscripción formal de la Orden de Compra. Admite entregas parciales no menores al 20%, conforme las necesidades del Departamento de Suministros (15 días para entregas parciales desde la solicitud de requerimiento).

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

2.9.2

OPCION A PRORROGA

NO

ORDEN DE COMPRA

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.


Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.


Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA... 2-9-19

FIRMA...  MARCOS GASTÓN

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA



GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

